

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Gramática del Español: Sintaxis de la oración		
Materia	Lengua B. (Lengua B III) Español		
Módulo	Lengua B y su Literatura. Minor		
Titulación	Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas		
Plan	608	Código	47252
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	M ^a . Del Carmen Serrano Vázquez Javier Mora García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	serrano@fyl.uva.es 983423621 javier.mora@uva.es		
Departamento	Lengua Española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Gramática del Español: Sintaxis de la oración es una asignatura que forma parte de la materia III.1. *Lengua B Español* junto a las asignaturas *Norma y uso del español*, *Gramática del Español: las clases de palabras*, *Historia del Español* y *La enseñanza del español como lengua extranjera*. Esta asignatura se imparte en el tercer curso del plan de estudios del Grado en *Lenguas Modernas y sus literaturas*.

1.2 Relación con otras materias

Su relación con las asignaturas integradas tanto en Estudios lingüísticos de la lengua B como en la materia de Lengua completa la formación en los diferentes niveles de la competencia comunicativa. Al impartirse en el tercer curso del Grado se supone el dominio de las asignaturas relativas a la lengua española de los cursos 1º y 2º, como son *Norma y uso del Español*, *Gramática del español: las clases de palabras*, así como las de contenido literario.

El dominio de la Sintaxis proporciona al alumno capacidad de crítica de las obras literarias y también favorece la producción de textos, lo cual es necesario para su desarrollo académico y profesional.

1.3 Prerrequisitos

Los genéricos de la titulación y se presupone el conocimiento de las asignaturas de la materia B que la preceden, especialmente la de *Gramática del Español: las clases de palabras*.

2. Competencias

2.1 Generales

CG1 Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos lingüísticos y literarios generales que les permitan el acceso a niveles superiores de estudio.

CG2 Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos al mundo profesional.

CG3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del ámbito de la lengua y la literatura españolas para emitir juicios sobre temas fundamentales de índole social, científica o ética.

CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de transmitir ideas, problemas y soluciones en el área de estudio y de comunicar los conocimientos adquiridos.

CG5 Que sean capaces de exponer y defender en público el desarrollo de un tema lingüístico y literario.

CG6 Que los estudiantes desarrollen las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización o investigación.

CG8 Que conozcan las tecnologías de la información y la comunicación y adquieran capacidad de gestión de tales fuentes, sobre todo en el área de los estudios lingüísticos y literarios.

CG10 Que sean capaces de aprendizaje autónomo, de trabajo individual y en equipo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos.

CG11 Que desarrollen habilidades de iniciación a la investigación. CG12 Que demuestren capacidad de análisis, síntesis y crítica.

CG13 Que adquieran conocimiento del entorno profesional y de los diversos recursos de inserción laboral.

CG14 Que tengan capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.

CG15 Que sean capaces de comunicar los conocimientos adquiridos en las materias lingüísticas y literarias, y de aplicarlos en contextos de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Específicas

CE1 Comprender el papel del lenguaje en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural.

CE2 Ser capaz de dominar las teorías, perspectivas y conceptos más importantes de las disciplinas lingüísticas y literarias aplicadas a la lengua y a la literatura españolas.

CE3 Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, textuales y discursivas de la lengua española.

CE4 Ser capaz de analizar y valorar el plurilingüismo y la multiculturalidad del mundo hispánico.

CE6 Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.

CE7 Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.

CE10 Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y la literatura del mundo hispánico.



CE12 Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua y la literatura españolas.



3. Objetivos

Objetivos generales:

1. Formar titulados con conocimientos avanzados en el ámbito de la lengua y la literatura españolas.
2. Habilitar profesionales con competencias generales y específicas para aplicar los conocimientos filológicos, lingüísticos y literarios a su actividad profesional.
3. Fomentar el desarrollo de la capacidad crítica y creativa necesaria para reflexionar y formular juicios sobre los temas de las áreas de estudio.
4. Desarrollar la capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Transmitir el patrimonio lingüístico y literario del ámbito hispánico como valor de identidad.
6. Desarrollar las habilidades necesarias para potenciar el interés por la investigación y por la ampliación de conocimientos.

Objetivos específicos

1. Conocimiento de la gramática, considerando la dimensión descriptiva y normativa, para comprender mejor el funcionamiento de la lengua española.
2. Capacidad de análisis gramatical. Estudio específico de las estructuras sintácticas oracionales.
3. Identificación y análisis de las características de las funciones sintácticas.
4. Aplicación práctica de los conocimientos teóricos en diversos textos.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Sintaxis del español"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Gramática del Español: Sintaxis de la oración es una asignatura que forma parte de la materia III.1. *Lengua B Español* junto a las asignaturas *Norma y uso del español*, *Gramática del Español: las clases de palabras*, *Historia del Español* y *La enseñanza del español como lengua extranjera*. Esta asignatura se imparte en el tercer curso del plan de estudios del Grado en *Lenguas Modernas y sus literaturas*.

b. Objetivos de aprendizaje

Los enunciados previamente para toda la asignatura

c. Contenidos

1. Las unidades de análisis gramatical
 - 1.1. La oración
 - 1.2. El sintagma
 - 1.3. La palabra y el morfema
2. El análisis sintáctico
 - 2.1. Oración simple
 - 2.2. Oración compleja
 - 2.3. Oración compuesta
3. La oración simple. Funciones sintácticas oracionales
 - 3.1. La función sujeto
 - 3.2. La función complemento directo
 - 3.3. La función indirecto
 - 3.4. La función complemento de régimen preposicional
 - 3.5. La función complemento circunstancial
 - 3.6. La función atributo
 - 3.7. La función complemento predicativo
 - 3.8. Las oraciones con contenido pasivo. El denominado *complemento agente*
 - 3.9. La función extraoracional o extrapredicativa
4. La oración compleja. Caracterización -clasificación
 - 4.1. Oraciones subordinadas sustantivas
 - 4.2. Oraciones subordinadas adjetivas
 - 4.3. Oraciones subordinadas adverbiales *propias*
 - 4.4. Oraciones subordinadas adverbiales *impropias*
 - 4.4.1. Oraciones subordinadas causales y finales
 - 4.4.2. Oraciones subordinadas concesivas y condicionales
 - 4.5. Oraciones subordinadas consecutivas y comparativas
5. La oración compuesta
 - 5.1. Oraciones yuxtapuestas
 - 5.2. Oraciones coordinadas

d. Métodos docentes

Coinciden con los generales de la asignatura.

e. Plan de trabajo

El mismo para la toda la asignatura, según se detalla más adelante.

f. Evaluación

La misma para toda la asignatura y según aparece reflejada más adelante.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

Alarcos Llorach, E. (1973). *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid, Gredos.

____ (1994). *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

Alcina, J. y J. M. Blecua (1975). *Gramática española*. Barcelona, Ariel.

Bosque, I. (1980). *Problemas de morfosintaxis*. Madrid, Universidad Complutense.

____ (1989). *Las categorías gramaticales*. Madrid, Síntesis.

____ y V. Demonte (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

____ y J. Gutiérrez Rexach (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid, Akal.

Escandell Vidal, M. V. et al. (eds.) (2011). *60 problemas de gramática*. Madrid. Akal.

Fernández Ramírez, S. (1987). *Problemas y ejercicios de gramática*. Madrid, Arco Libros.

Hernanz, M. L. y J. M. Brucart (1987). *La sintaxis*. Barcelona, Crítica.

García-Macho Alonso de Santamaría, M.a Lourdes ;Mario García-Page Sánchez, Pilar Gómez Manzano, Paloma Cuesta Martínez, *Conocimientos básicos de Lengua Española*, (2017) Madrid, Editorial Universitaria Ramón.Areces.

López García, A. (1998). *Gramática del español III. Las partes de la oración*. Madrid, Arco Libros.

Moreno Cabrera, J. C. (1991). *Curso universitario de Lingüística General I. Teoría de la gramática y sintaxis general*. Madrid, Síntesis.

Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. ____ y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.

____ (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.

____ (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid, Espasa Libros.

g.2 Bibliografía complementaria

Se proporcionará una bibliografía específica para el estudio de los temas del programa.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

1. Recursos bibliográficos.
2. Acceso a Internet.
3. Textos para el análisis gramatical.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1-2 créditos	1ª a 5ª semanas
3-4 créditos	6ª a 10ª semanas
5-6 créditos	11ª a 15ª semanas

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Método:

- Clase magistral participativa
- Estudio de casos en el aula
- Aprendizaje colaborativo

Plan de trabajo:

- Exposición de los contenidos según el horario y el reparto de créditos
- M.ª del Carmen Serrano dará durante todo el curso los lunes de 10 a 11 horas y los miércoles de 11 a 12 horas; y los lunes de 9 a 10 y los jueves de 9 a 10 a partir de la 11ª semana.
- Javier Mora dará durante 10 semanas (20 horas) los lunes de 9 a 10 y los jueves de 9 a 10.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Revisión y corrección de ejercicios en el aula.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	26	Estudio y trabajo autónomo individual. Consulta de bibliografía Preparación de informes Preparación de exámenes	78
Clases prácticas y seminarios	16	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Tutorías	6		
Evaluación	4		
Total presencial	52	Total no presencial	98
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final de conocimientos teóricos y prácticos	Hasta el 70%	Verificación de conocimientos adquiridos y resolución de problemas. Evaluación de Las competencias desarrolladas en la asignatura
Trabajo escrito y exposición oral	Hasta el 20%	Se valorará tanto el contenido del trabajo como la exposición en el aula
Valoración de la actitud y participación en el proceso formativo	Hasta el 10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los criterios específicos serán comunicados previamente y la ponderación de cada pregunta se especificará en el texto del examen.



- **Convocatoria extraordinaria:**
 - ... En la 2ª convocatoria el alumno hará un examen teórico-práctico de toda la asignatura.
 -

8. Consideraciones finales

Este proyecto docente constituye el punto de referencia fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. En el transcurso del curso académico se podrán adoptar estrategias diferentes a las previstas en función del nivel de competencia adquirido por el grupo de alumnos al que va dirigido esta guía.



